

N° 103/SEC/20

Valparaíso, 31 de marzo de 2020.

A S.E. el
Presidente de la
República

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que la Honorable Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, ha rechazado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que concede indulto general conmutativo a causa de la enfermedad COVID-19 en Chile, correspondiente al boletín N° 13.358-07.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia para los efectos de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 71 de la Constitución Política de la República.

Se adjunta copia del informe de la comisión mixta.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA
Presidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado